



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 1 de 10

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

ACTA NÚMERO: 93

FECHA:

05/06/2024.

HORA DE
INICIO:

7:30 am

FECHA Y HORA DE
FINALIZACIÓN:05: 30 pm
08/08/2024

LUGAR: Oficina de Control Interno de Gestión.

ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

SI

NO X

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Practicar seguimiento Cuatrimestral al plan de acción MIPG de la gobernación del Quindío vigencia 2024, programación y ejecución del 01 de enero al 30 de abril de la vigencia 2024.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

No	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Juan Carlos Suarez Izquierdo	Profesional Universitario	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Seguimiento primer cuatrimestre año 2024 al Plan de Acción de las MIPG de la Gobernación del Quindío.	Juan Carlos Suarez Izquierdo – PU- OCIG.

DESARROLLO TEMATICO

La Gobernación del Quindío en concordancia con la Constitución Política de Colombia y el Decreto 1499 de 2017, adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión mediante el decreto 377 de 2018, en la Administración Departamental y sus entes descentralizados y se derogan unas disposiciones. La Oficina de Control Interno de Gestión en su rol de Evaluación y Seguimiento realiza el Informe del primer cuatrimestre al plan de acción de MIPG vigencia 2024; Desarrollando actividades de aseguramiento y consulta con el fin de agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad, ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático para evaluar y buscar la mejora Continua de los procesos y procedimientos de la Gobernación del Quindío.

Para el desarrollo del presente seguimiento El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, parte del análisis y estudio de las evidencias enviadas por las secretarías responsables de dicho seguimiento y de los documentos publicados en la página Web de la Gobernación del Quindío, y que obedecen a los documentación que evidencia el cumplimiento del plan de acción primer cuatrimestre del año 2024.

El Equipo Auditor procede a darle alcance al seguimiento que comprende cada uno de los ítems Programados con las actividades de la ejecución mes a mes durante la vigencia a evaluar.

Una vez analizada y procesada la información el equipo auditor Conoce y evidencia las actividades de ejecución que



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04
Fecha: 07/12/2018

Página 2 de 10

cumplen con un **88%** con los ítems de la programación desde el 01 de enero al 30 de abril del año 2024.

COMPROMISOS	CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	% DE AVANCE INDICADOR
1- Elaborar, publicar y socializar El Programa de Transparencia y Ética Pública vigencia 2024 con sus correspondiente s componentes.	La Secretaría de Planeación elaboró y publicó el Programa de Transparencia y Ética Pública vigencia 2024 aprobado por el Comité institucional de Gestión y Desempeño MIPG Acta 01 el 18 de enero de 2024 Socialización del Programa de Transparencia y Ética Publica al 100% de las Secretarías Sectoriales a través de la circular 2024130007028-3 Id: 21657" Link de acceso en la página WEB: https://quindio.gov.co/plan-anticorrupcion-transparencia-etica?view=article&id=31678	Secretaría de Planeación	100%
2- Elaborar, aprobar y publicar el Plan de Acción Anual de la Administración Departamental a más tardar el 31 de enero de cada vigencia.	La Secretaria de Planeación elaboró el Plan de Acción Anual vigencia 2024, aprobado por el Consejo de Gobierno mediante Actas 020 del 28 de diciembre de 2023 y publicado en página de la Gobernación del Quindío Documento de Plan de Acción de la vigencia 2024- Acta de Aprobación - Link de publicación página web https://quindio.gov.co/plan-de-desarrollo-departamental/plan-de-desarrollo-2024-2027-plan-territorial-de-salud-2024-2027/plan-de-desarrollo-departamental-por-y-para-la-gente-2024-2027/proyecto-de-ordenanza-004	Secretaría de Planeación	100%
3- Realizar el estudio y evaluación de los procesos judiciales en los que sean parte la Administración Departamental del Quindío, dentro del primer trimestre del año siguiente.	La Secretaria Documentos que acrediten los estudios realizados. Se anexan documentos ya que en cada expediente reposa informacion de cada una de las actuaciones realizadas por la unidad administrativa en aras de mantener informados de cada uno de los procesos. La Secretaria de Representación Judicial sigue cada uno de los procesos Judiciales en donde se encuentra demandado o vinculado el ente territorial, lo anterior se realiza a lo actuado dentro de cada proceso Las evidencias reposan en el informe MIPG 1 cuatrimestre 2024	Secretaría de Representación Judicial y Defensa	100%
4- Elaborar informes mensuales de seguimiento y evaluación de Peticiones Quejas y Reclamos PQR.	La Secretaria Administrativa envió los Documentos que soportan el cumplimiento de los informes elaborados mes a mes: enero, febrero, marzo y abril seguimiento y evaluación de Peticiones Quejas y Reclamos PQR.	Secretaría Administrativa (Gestión Documental)	100%
5- Analizar y publicar cuatrimestralmente los resultados obtenidos en la implementación del Plan de Participación Ciudadana	Documentos de análisis- Constancias de Publicación La Secretaria del Interior realizó el primer seguimiento del primer cuatrimestre de la estrategia de participación ciudadana y se recepcionaron evidencias de las diferentes dependencias de la gobernación donde analizaron y publicaron los resultados obtenidos en la implementación del Plan de Participación Ciudadana. Estas evidencias se encuentran como anexo en el informe de MIPG primer cuatrimestre 2024.	Secretaría del Interior	100%
6- Realizar monitoreo cuatrimestral a la Estrategia de Gobierno en línea en la Administración Departamental	Secretaría de las tecnologías de la Información y la Comunicación TIC presento las evidencias del primer informe de monitoreo vigencia 2024. Estas reposan en el archivo adjunto del seguimiento a MIPG 1 cuatrimestre 2024.	Secretaría de las tecnologías de la Información y la Comunicación TIC	100%
7- Realizar y socializar los informes trimestrales de	Actas y/o registros de asistencia La Secretaría de Planeación en el 1 cuatrimestre no ha realizado el informe trimestral del seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo con corte al 31 de marzo de 2024, se	Secretaría de Planeación.	0%



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 3 de 10

seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo con los diferentes equipos de trabajo.	encuentras en proceso de estructuración y en espera de que la Secretaría de Salud realice ajustes a los instrumentos de planificación	Departamental	
8- Realizar seguimiento y evaluación trimestral de la gestión en el tema de transparencia y acceso a la información pública	Documentos y/o registro que evidencian el cumplimiento. La Secretaría de Planeación en el I cuatrimestre de la vigencia 2024 no realizó seguimiento y evaluación trimestral de la gestión en el tema de transparencia y acceso a la información pública	Secretaría de Planeación en coordinación con las Secretarías Sectoriales	0%
9- Realizar monitoreo, supervisión y evaluación trimestral al cumplimiento e impacto del Plan Estratégico de Talento Humano e implementar planes de mejora.	Documentos y registros que evidencian el cumplimiento. Evidencia numero 2 La Secretaria Administrativa envió las evidencias por ControlDOC la Socialización, monitoreo, supervisión y evaluación trimestral al cumplimiento e impacto del Plan Estratégico de Talento Humano ID: 66301 Radicado 2024110037762-3	Secretaria Administrativa (Dirección Talento Humano)	100%
10- Realizar seguimiento trimestral a los riesgos de los contratos y elaborar informe sobre las alertas.	Con respecto a esta actividad se realizaron mesas de trabajo con un 60% de los enlaces de las secretarías del departamento, por parte de la OCIG, con el objetivo de estandarizar un documento que evidencie su cumplimiento, ya que las secretarías estaban presentando la cadena presupuestal como evidencia y estas no dan alertas por posible incumplimiento de un contrato, se espera cumplir con el 100% para el próximo seguimiento.	Secretarios de Despacho - Supervisores e Interventores	60%
11- Realizar informes trimestrales al Comité de Control Interno sobre la aplicación de Política de Gestión del Riesgo y Mapa de Riesgos Componente identificación del riesgo.	Se Realizó el informe de dos trimestres y se remitió al Comité de Control Interno sobre la aplicación de Política de Gestión del Riesgo y Mapa de Riesgos Componente identificación del riesgo.	Oficina de Control Interno y de Gestión.	100%
12- Realizar trimestralmente evaluación a la gestión institucional y a resultados a través de los instrumentos de planificación.	Documentos y registros que evidencian el cumplimiento. Se encuentra en proceso de estructuración el informe de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo I Trimestre vigencia 2024, en espera de que la Secretaría de Salud realice el ajuste a los instrumentos de Planificación. Anexo Instrumentos de Planificación (parciales: Seguimiento POAI, seguimiento Plan de Acción y Seguimiento Plan Indicativo	Secretaria de Planeación, en coordinación con las Secretarías Sectoriales	0%
13- Realizar autoevaluación y evaluaciones independientes (trimestrales)	Documentos y registros que evidencian el cumplimiento Se encuentra en proceso de estructuración el informe de seguimiento y evaluación de los Indicadores de Gestión por cuanto su seguimiento es cuatrimestral y para el mes de abril	Secretarías de Despacho - Líderes de Procesos	70%



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 4 de 10

<p>Para determinar el avance en el logro de las metas, resultados y objetivos propuestos, así como la existencia y operación de los componentes del sistema de CI</p>	<p>del 2024</p> <p>Aun no se había enviado la circular en la cual se piden las evidencias. Pero para la fecha se vienen realizando los informes para publicarlos en la página WEB y esto obedece a 70% de avance.</p>		
<p>14- Analizar las evaluaciones independientes trimestrales para determinar el avance en el logro de las metas, resultados y objetivos propuestos, a través de los indicadores de gestión.</p>	<p>Documentos y registros que evidencian el cumplimiento</p> <p>El seguimiento y las evaluaciones independientes trimestrales para determinar el avance en el logro de las metas, resultados y objetivos propuestos, a través de los indicadores de gestión, se encuentra en proceso para ser enviadas al Comité de Control Interno y su avance se encuentra en un 80%.</p>	<p>Comité de Control Interno</p>	<p>N/A</p>
<p>15- Establecer el Plan Anual de Auditoría basado en riesgos.</p>	<p>La Oficina de Control Interno evidencia el cumplimiento del Plan de Auditoría basado en riesgos establecido, presentado Y aprobado por el Comité de Control Interno de la Gobernación del Quindío Acta 001 de marzo Plan de auditorías 2024.</p>	<p>Oficina de Control Interno y de Gestión</p>	<p>100%</p>
<p>16- Actualizar, Publicar e Implementar el Plan Anual de Vacantes. Anexo No. 1.</p>	<p>La Secretaria Administrativa presento el Plan Anual de Vacantes actualizado, publicado e implementado.</p> <p>Código: PL-SAD-06 vigencia 2024</p> <p>Publicado en el micrositio</p> <p>https://quindio.gov.co/home/docs/items/item_102/PL-SAD-06PlananualvacantesV4.pdf</p>	<p>Secretaria Administrativa - Dirección de Talento Humano</p>	<p>100%</p>
<p>17- Actualizar, publicar e implementar Plan de Previsión de Recursos Humanos. Anexo No. 2.</p>	<p>La Secretaria Administrativa presento el Plan de Previsión de Recursos Humanos actualizado, publicado e implementado.</p> <p>Código: PL-SAD-05 vigencia 2024</p> <p>Publicado en el micrositio</p> <p>https://quindio.gov.co/home/docs/items/item_102/PL-SAD-05PlandeprevisiõnrecursoshumanosV4.pdf</p>	<p>Secretaria Administrativa - Dirección de Talento Humano</p>	<p>100%</p>
<p>18- Actualizar, publicar e implementar Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales. Anexo No. 3.</p>	<p>La Secretaria Administrativa presento el Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales actualizado, publicado e implementado.</p> <p>Código: PL-SAD-04 vigencia 2024</p> <p>Publicado en el micrositio</p> <p>https://quindio.gov.co/home/docs/items/item_102/PL-SAD-04PlanbienestarsocialereincentivosV5.pdf</p>	<p>Secretaria Administrativa - Dirección de Talento Humano</p>	<p>100%</p>
<p>19- Actualizar, publicar e implementar del Plan de Trabajo Anual de</p>	<p>La Secretaria Administrativa presento el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo actualizado, publicado e implementado.</p> <p>Código: PL-SAD-07 vigencia 2024</p>	<p>Secretaria Administrativa - Dirección de Talento Humano</p>	<p>100%</p>



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 5 de 10

<p>Seguridad y Salud en el Trabajo. Anexo No. 4.</p>	<p>Publicado en el micrositio https://quindio.gov.co/home/docs/items/item_102/PL-SAD-07PlanetrabajoSSTV5.pdf</p>		
<p>20- Actualizar, publicar e Implementar Plan Institucional de Capacitación- Programa de Inducción y Reinducción Anexo No. 5</p>	<p>La Secretaria Administrativa presento el Plan Institucional de Capacitación- programa de Inducción y reinducción actualizado, publicado e implementado.</p> <p>Código: PL-SAD-03 vigencia 2024 Publicado en el micrositio https://quindio.gov.co/home/docs/items/item_102/PL-SAD-03PlanInstitucionalCapacitacionV5.pdf</p>	<p>Secretaria Administrativa - Dirección de Talento Humano</p>	<p>100%</p>
<p>21- Actualizar, Implementar y socializar Plan Estratégico de Talento Humano que integre - Plan anual de vacantes.- Plan de Previsión de Recursos Humanos.- Plan Institucional de Capacitación.- Plan de Bienestar e Incentivos - Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.- Monitoreo y Seguimiento del SIGEP- Evaluación de desempeño- Inducción y reinducción- Medición, Análisis y Mejoramiento del Clima Organizacional. Anexo No. 6</p>	<p>La Secretaria Administrativa - Dirección de Talento Humano envió las evidencias que soportan el cumplimiento del Documento del Plan Estratégico de Talento Humano, actualizado e implementado anexo número 6.</p> <p>Código: PL-SAD-02</p> <p>Las evidencias reposan en el archivo del seguimiento primer cuatrimestre 2024 MIPG.</p> <p>Link de acceso https://quindio.gov.co/home/docs/items/item_102/PL-SAD-02PlanestrategicoTalentoHumanoV5.pdf</p>	<p>Secretaria Administrativa - Dirección de Talento Humano</p>	<p>100%</p>
<p>22- Actualizar, publicar e implementar El Programa de Transparencia y Ética Pública Anexo No. 7</p>	<p>El Programa de Transparencia y Ética Pública, publicado e implementado.</p> <p>La Secretaria de Planeación elaboró y publicó el Programa de Transparencia y Ética Pública vigencia 2024 aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG el 18 de enero de 2024 Micrositio publicado https://quindio.gov.co/plan-anticorruccion-transparencia-etica?view=article&id=31678</p>	<p>Secretaria de Planeación</p>	<p>100%</p>
<p>23- Actualizar, publicar e implementar Plan de Adquisiciones. Anexo No. 8</p>	<p>La Secretaria Administrativa presento el Plan de Adquisiciones actualizado, publicado e implementado, Mediante Decreto 00254 de la vigencia 2024.</p> <p>Link de acceso https://quindio.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=26008:plan-anual-de-adquisiciones&catid=2</p>	<p>Secretaria Administrativa - Dirección de Recursos Físicos</p>	<p>100%</p>
<p>24- Actualizar, publicar e Implementar Plan de Tratamiento de Riesgos de</p>	<p>La Secretaria de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC - Dirección de las TIC evidencio el cumplimiento del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información actualizado, publicado e implementado.</p>	<p>Secretaria Tecnologías de la Información y Comunicación TIC - Dirección de las TIC</p>	<p>100%</p>



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 10

<p>Seguridad y Privacidad de la Información. Anexo No. 9</p>	<p>https://quindio.gov.co/medios/PL-TIC-02PLANGESTIONRIESGOSSEGURIDADDIGITAL_V5.pdf</p>		
<p>25- Actualizar, publicar e implementar Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. Anexo No. 10</p>	<p>La Secretaría TIC presento las evidencias que soportan el cumplimiento del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información actualizado, publicado e implementado.</p> <p>https://quindio.gov.co/medios/Guia_2_-_PL-TIC-01-V3_PLAN_DE_SEGURIDAD_Y_PRIVACIDAD_DE_LA_INFORMACION_.pdf</p>	<p>Secretaría Tecnologías de la Información y Comunicación TIC - Dirección de las TIC</p>	<p>100%</p>
<p>26- Actualizar, publicar e implementar Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) . Anexo No. 11</p>	<p>La Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC - Dirección de las TIC envió las evidencias que soportan el cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) actualizado, publicado e implementado.</p> <p>https://quindio.gov.co/medios/PL-TIC-01-V4_PETI_2024.pdf</p>	<p>Secretaría Tecnologías de la Información y Comunicación TIC - Dirección de las TIC</p>	<p>100%</p>
<p>27- Actualizar, publicar e implementar Plan Institucional de Archivos PINAR. Anexo No. 12</p>	<p>La Secretaría Administrativa presento el Plan Institucional de Archivos PINAR publicado e implementado.</p> <p>Código: PL-SAD-01 vigencia 2024</p> <p>Link de acceso</p> <p>https://quindio.gov.co/home/docs/items/item_102/PL-SAD-01PlanInstitucionaldeArchivosPinar2020V3.pdf</p>	<p>Secretaría Administrativa - Gestión Documental</p>	<p>100%</p>
<p>28- Actualizar, publicar e implementar Plan estratégico de Participación Ciudadana. Anexo No. 13</p>	<p>Plan estratégico Participación Ciudadana actualizado, publicado e implementado</p> <p>La Secretaría del Interior realizo seguimiento durante el primer trimestre de la matriz estrategia de participación ciudadana por parte de cada una de las dependencias de la gobernación del Quindío y es publicada en el menú de participación ciudadana.</p> <p>https://quindio.gov.co/participa</p>	<p>Secretaría del Interior</p>	<p>100%</p>
<p>29- Publicar e implementar Plan Operativo Anual de Inversiones POAI- 2024. Anexo No. 14</p>	<p>LA Secretaría de Planeación envió las evidencias que soportan el cumplimiento del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI- 2024 publicado e implementado</p> <p>Se Publicó e Implementó Plan Operativo Anual de Inversiones POAI- 2024, aprobado por el Consejo de Gobierno Acta 12 de septiembre 8 de 2024</p> <p>Micrositio Publicado</p> <p>https://quindio.gov.co/plan-de-desarrollo-departamental/plan-operativo-anual-de-inversion</p>	<p>Secretaría de Planeación</p>	<p>100%</p>
<p>30- Publicar e implementar Plan de Acción Vigencia - 2024. Anexo No. 15</p>	<p>LA Secretaría de Planeación envió las evidencias que soportan el Plan de Acción vigencia - 2024 publicado e implementado</p> <p>Plan de Acción Anual vigencia 2024 elaborado y aprobado por el Consejo de Gobierno mediante Actas 020 del 28 de diciembre de 2023 y publicado en página de la Gobernación del Quindío</p> <p>Micrositio publicado</p> <p>https://quindio.gov.co/plan-de-desarrollo-departamental/planes-de-accion</p>	<p>Secretaría de Planeación</p>	<p>100%</p>
<p>31- Realizar Seguimiento trimestral al Plan Anual de Adquisiciones de la Administración Departamental.</p>	<p>Documento que evidencia los procesos de seguimiento y evaluación.</p> <p>Las evidencias reposan en el informe MIPG 1 cuatrimestre como anexo de la Secretaría Administrativa</p> <p>(archivo físico OCIG)</p>	<p>Secretaría Administrativa (Dirección de Recursos Físicos) Secretaría de Hacienda</p>	<p>100%</p>
<p>Total seguimiento primer cuatrimestre 2024:</p>			<p>2445/30:82%</p>



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 7 de 10

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El informe corresponde al cumplimiento del Plan de acción MIPG vigencia primer cuatrimestre 2024 de la Gobernación del Quindío.

Se verificó por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión que Las secretarías Responsables del cumplimiento involucradas dentro del plan de acción MIPG primer cuatrimestre 2024 de la Gobernación del Quindío, dieron cumplimiento en su totalidad a lo programado y las evidencias se encuentran colgadas en la página web de la entidad.

ANÁLISIS de CUMPLIMIENTO: La Oficina de Control Interno de Gestión a través de su Equipo de Auditores, una vez analizada y confrontada la información, evidencia un **avance de cumplimiento del 82%** en todas las políticas y componentes de MIPG VIGENCIA 2024.

No	POLÍTICAS	COMPONENTES	1 cuatrím % avance	2 cuatrím % avance	3 cuatrím % avance	AVANCE TOTAL VIGENCIA 2024
1.1	Gestión Estratégica del Talento Humano	-Planeación -Ingreso -Desarrollo -Retiro	0%			0%
1.2	Integridad	-Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad. -Promoción de la gestión del Código de Integridad.	0%			0%
2.1	Planeación Institucional	-Contexto Estratégico -Calidad de la Planeación	50%			50%
2.2	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	-Gestión presupuestal	100%			100%
3.1	Gobierno Digital	-TIC para Gobierno Abierto -TIC para Servicios -Tic para la gestión -Seguridad y privacidad de la información.	0%			0%
3.2	Defensa Jurídica	-Actuaciones Prejudiciales -Defensa Judicial -Cumplimiento de sentencias y conciliaciones	20%			20%



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 8 de 10

		-Acción de repetición y recuperación de bienes públicos -Prevención del daño antijurídico				
3.3	Servicio al Ciudadano	-Servicio al Ciudadano	14.2%			14.2%
3.4	Racionalización de trámites	-Portafolio de oferta institucional	0%			0%
3.5	Participación ciudadana en la gestión pública	-Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana	11.1%			11.1%
3.6	Mejora Normativa		0%			0%
3.7	Fortalecimiento organizacional y Simplificación de Procesos		0%			0%
3.8	Seguridad Digital	-TIC para Servicios	100%			100%
4.1	Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional	-Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.	100%			100%
5.1 5.2	Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción.	-Ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas. -Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas. -Transparencia y Acceso a la Información	15.3%			15.3%
5.3	Gestión Documental	-Gestión Documental	0%			0%
5.4	Gestión de la Información Estadística		0%			0%
6.1	Gestión del Conocimiento y La Innovación	-Gestión del Conocimiento y La Innovación	0%			0%
7.1	Control Interno	-Ambiente de Control -Información y Comunicación -Monitoreo o supervisión continua	71.4%			71.4%
1.1	Gestión de Talento Humano	-Promoción de la gestión del Código de Integridad	100%			100%
2.1	Planeación Institucional	-Plan	100%			100%



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

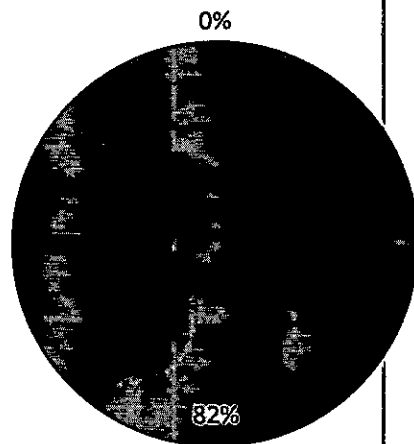
Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 9 de 10

3.1	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	anticorrupción -Gestión presupuestal.	100%			100%
3.2	Gobierno Digital	-Seguridad y privacidad de la información -TIC para la Gestión	100%			100%
5.1	Gestión Documental	- Gestión Documental	100%			100%
OTROSIPLANES						
3.5	Participación ciudadana en la gestión pública	Condiciones Institucionales Idóneas para la promoción de la participación ciudadana	100%			100%
4.1	Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional.	Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional	100%			100%
Avance Anual vigencia 2024 Políticas y Componentes MIPG						47.28%

82% Avance cumplimiento 1 cuatrimestre MIPG 2024



- 1er cuatrim 82%
- 2º cuatrim 0%
- 3er cuatrim 0%
- vigencia 1 cuatrimestre 2024: 82%

No	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Programación y cumplimiento del Plan de Acción MIPG al 30 de abril 2024.
	Circular: Radicado 2024103036747-3 ControlDOC ID: 64503 del 07 de junio del 2024. (Se pidieron las evidencias a las diferentes secretarías por parte de la OCIG.) Reporte del monitoreo al MIPG con las evidencias Y Link de acceso a cada documento colgado en la página



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 10 de 10

2

Web de la Gobernación del Quindío, enviadas por las 17 secretarías involucradas:
Secretaría Administrativa: - ControlDOC Radicado 2024110037762-3 ID:66301 17/06/24
Secretaría de Hacienda: Radicado físico S.H.50.145.01-00146 - 1 Cd anexo 18/06/24
Secretaría de Control Interno Disciplinario: Radicado ControlDOC 2024102039391-3 ID: 69130 25/06/24
Secretaría de TIC: Evidencias enviadas al correo institucional de la OCIG. 08/07/24
Secretaría de Salud ControlDOC Radicado 2024165037759-3 ID:64503 - 17/06/24
Secretaría del Interior: - ControlDOC Radicado 2024150040104-3 ID:70530 - 02/07/24
Secretaría Privada ControlDOC Radicado 2024101037198-3 ID:65338 - 16/06/24
Secretaría de Agricultura ControlDOC Radicado 202140029574-3 ID:54433 17/05/24
Secretaría de Representación Judicial: Oficio radicado el 09 de julio del 2024 1 CD anexo – ControlDOC:
Radicado 2024125041103-3 ID: 72215
Secretaría de Cultura: ControlDOC: 2024170040613-3 ID: 71277 04/07/2024
Secretaría de Planeación: ControlDOC Radicado 2024130038233-3 ID:67064 - 18/06/24
Secretaría Jurídica y de Contratación: ControlDOC: Radicado 2024120041323-3 ID: 72585. 09/07/24
Secretaría de Turismo: ControlDOC – Radicado 2024175040067-3 ID:70479 02/07/24
Secretaría de Familia: ControlDOC – Radicado 2024145011506-3 ID:67874 20/06/24
Secretaría de Infraestructura para:
José Duvan lizarazo Cubillos
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
Enviado: 26 de junio de 2024. ID: 69311 Radicado 2024155039499
Asunto: Remisión evidencias seguimiento Plan de Acción MIPG primer cuatrimestral 2024.
https://drive.google.com/drive/folders/1KRDVtq6d_EQHeDRVxEIoTk-Mlo3odOVE
Secretaría de Educación: ControlDOC Radicado 2024135041023-3 ID: 72051 08/07/2024

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Cumplir con el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2 cuatrimestre 2024	Vigencia 2 cuatrimestre 2024	Secretarías responsables del cumplimiento plan de acción MIPG vigencia 2 cuatrimestre 2024 Gobernación del Quindío	

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe oficina CIG	
Juan Carlos Suarez Izquierdo	Profes Univ. OCIG	

Cargo: Profesional Universitario

Cargo: Jefe de Oficina OCIG

Cargo: Jefe de Oficina OCIG